

Señon. ord.^o de 22 de Febrero de 1886.

Señores
Alcalde
Clemencin
Carles
Soler
Solis
Díaz
Albaladejo
Almarau
Salmerou
Callejas
Caberneto

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Comunitarias, hoy veinte y dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis, con objeto de celebrar la presente sesión ordinaria se reunieron los Sres del Excmo Ayuntamiento Com^o que siguen: D Federico Gomez Cortina, Alcalde presidente, D Carlos Garcia Clemencin, D Bernabé Carles, D Pío Soler, D José M^a Solis, D Carlos Díaz, D José Albaladejo, D Rafael Almarau, que respectivamente lo son, primero, segundo, cuarto, sétimo, octavo, noveno y décimo Teniente de Alcalde, y los Regidores, D Diego Salmerou, D Agustín Callejas y D Rafael Lopez Caberneto.

Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por objeto tratar de los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el día veinte del actual que no pudo celebrarse por falta de número de Sres Concejales y de que en esta podría hacerse válidamente sea cualquiera el de los que asistan, según dispone el art.^o ciento cuatro de la Ley.

Leída el acta de la anterior y encontrándola conforme el Ayuntamiento fue aprobada en votación unánime.

Boletines oficiales.

Verifique la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los días del diez y seis al veinte y uno del actual, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Escita el Sr. Presidente de la Audiencia el celo del Ayuntamiento para que contribuya a las obras del Palacio de Justicia.

Se dió cuenta de una comunicacion del P.^o de la Audiencia de la Criminal, que lo es de la Junta económica que entiende en las obras del Palacio de Justicia, escitando a éste Ayuntamiento para que se sirva subvencionarlas con la cautela